

La doctrina de la abrogación

15/09/2003 - Autor: Muhámmad Asad - Fuente: Webislam

*Si anulamos un mensaje o provocamos su olvido, lo sustituimos por otro mejor o semejante.
¿No sabes que Al-lâh tiene el poder para disponer cualquier cosa?*

(Quran, al-baqara 106)

Comentario de Muhammad Asad, en El Mensaje del Qur'an:

El principio prescrito en este pasaje —y que está relacionado con la sustitución de los decretos bíblicos por los contenidos en el Qur'an— ha dado lugar a una interpretación errónea por parte de muchos teólogos musulmanes. La palabra *aya* (“*mensaje*”) tiene también el significado de “*versículo*” del Qur'an (porque cada uno de esos versículos contiene un mensaje). Algunos estudiosos se apoyan en este sentido restringido del termino *aya* para deducir del susodicho pasaje que ciertos versículos del Qur'an fueron “*abrogados*” por orden de Al-lâh antes de que finalizara la revelación del Qur'an. Aparte de lo fantasiosa que resulta tal afirmación —que nos evoca la imagen de un escritor que corrige las pruebas de su manuscrito, tachando un pasaje y sustituyéndolo por otro— no existe una sola tradición fiable acerca de que el Profeta declarase que un versículo del Qur'an había sido “*abrogado*”. El origen de la llamada “*doctrina de la abrogación*” pudiera estar en la incapacidad de algunos de los primeros comentaristas para reconciliar ciertos pasajes coránicos con otros: dificultad que era superada declarando que uno de los versículos en cuestión había sido “*abrogado*”. Este procedimiento arbitrario explica asimismo que no exista unanimidad en absoluto, entre los partidarios de la “*doctrina de la abrogación*”, sobre cuantos, y cuales, son los versículos del Qur'an que se ven afectados por ella; y tampoco, sobre si esta supuesta abrogación implica la cancelación total de dicho versículo del conjunto del Qur'an, o sólo una cancelación de la ordenanza, o declaración, específica contenida en él. Resumiendo, la “*doctrina de la abrogación*” carece por completo de base histórica y debe ser rechazada. Por otra parte, la aparente dificultad de interpretación del susodicho pasaje coránico desaparece inmediatamente si el termino *aya* se entiende, correctamente, como “*mensaje*” y si leemos este versículo juntamente con el anterior, que afirma que los judíos y los cristianos se niegan a aceptar cualquier revelación que venga a reemplazar a la Biblia: ya que, leído de esta forma, la abrogación se refiere a los mensajes divinos anteriores y no a una parte del Qur'an.